

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 011 del 05 de septiembre 2023

Sesión ordinaria

FECHA: 05 de septiembre de 2023		Hora Inicio: 8:35 am	Hora Terminación: 10:00 am	SITIO: Asistencia presencial: Salón de Consejos – Sede Nacional Conexión web: https://unad-edu-co.zoom.us/j/94901345644															
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2023																
Nombre	Q	Cargo	Ene 24	Mar 07	Mar 22-23	Mar 31	Abr 28-29	May 19	Jun 20	Jun 29-30	Jul 19	Ago 15	Sep. 05						
Jordano Salamanca Astidas	*	Decano (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder Maestría en Desarrollo Rural	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EX	A						
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder Especialización en Biotecnología agroambiental	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Yolvi Prada Millán	*	Líder programa Agronomía	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Denisse Viviana Cortes Castillo	*	Líder Tecnología en Producción Agrícola	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder Especialización en Nutrición y Alimentación Animal Sostenible	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Leonor Barreto de Escovar	*	Líder programa Zootecnia	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Sandra Liliana Castiblanco Guzmán	*	Líder Tecnología en Producción Animal	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder Especialización Responsabilidad Social y Ambiental	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
María Angelica Peña Sanabria	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	EX	A	A	EX	A	A	A	A	A	A	A						
Iveth Johanna Maldonado Vásquez	*	Líder Tecnología en Saneamiento Ambiental	-	-	-	-	-	A	A	A	A	A	A						
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Carolina Gutiérrez Cortes	*	Líder Nacional Investigación ECAPMA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	13 de octubre de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 011 del 05 de septiembre 2023

Sesión ordinaria

Viviana Vanadia Villamil Reyes	*	Líder Nacional Componente Práctico ECAPMA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
Juan Pablo Herrera Cerquera	*	Representante de los docentes	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EX	A						
Andrés Felipe Arias Mosquera	*	Representante de los estudiantes	A	A	A	A	A	EX	A	A	A	A	A						
Luis Eduardo Londoño Torres	*	Representante de los egresados	A	A	A	A	A	EX	A	A	A	EX	EX						
Luz Nidia Gómez Luna	*	Secretaria académica (Secretaria técnica)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ángela Patricia Álvarez Rodríguez	Líder Zonal ZAO			
Omar Enrique Trujillo Romero	Líder Zonal ZCAR			
Juan Carlos Padilla Osorio	Líder Zonal ZOCC			
William Andrés Galvis Sarria	Líder Zonal ZCSUR			

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de la orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Modificación de requisitos proceso pasantía opción de grado.
5. Oferta del diplomado en sistemas de información geográfica por parte del SINEC para oferta externa.
6. Aprobación de acuerdos de homologación.
7. Aplazamientos extemporáneos.
8. Varios y proposiciones.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.agricolas@unad.edu.co

Insumos: - Estudios de homologaciones en sistema de homologaciones SIHO.

Próxima sesión: Sin definir

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el acta No. 10 del 15 de agosto de 2023	Decanatura - Secretaría académica	05/09/2023
2.	Se aprobó solicitud de cambio de agenda	Decanatura - Secretaría académica	05/09/2023

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023						
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	13 de octubre de 2023						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 011 del 05 de septiembre 2023

Sesión ordinaria

3.	Se aprobaron solicitudes de estudios de homologación	Decanatura - Secretaría académica	05/09/2023
4.	Se aprobaron solicitudes de aplazamiento extemporáneo	Decanatura - Secretaría académica	05/09/2023
5.	Se socializo diplomado en sistemas de información geográfica por parte del SINEC para oferta externa.	Decanatura - Secretaría académica	05/09/2023
6.	Se socializa I Simposio Internacional en Sustentabilidad	Decanatura - Secretaría académica	05/09/2023

Nº ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Verificación del Quórum Siendo las 08:30 a.m., del día 05 de septiembre el Dr. Jordano Salamanca da la bienvenida a la presente sesión ordinaria; la Dra. Luz Nidia Gómez hace la verificación de la asistencia y quorum de los consejeros, se presentan las respectivas excusas de los consejeros; se cuenta con quorum y se da inicio al Consejo de Escuela.	Aprobado
2.	Aprobación de la orden del día Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:00 a 00:04. :20 de la grabación de la sesión. La Dra. Luz Nidia Gómez solicita remover de la agenda el punto 6, al no encontrarse la Dra. Francy Blanco quien era la persona que exponía el caso del estudiante, no existe el soporte y evidencia que sustente la situación en mención. Desde secretaria técnica se procede a dar lectura al orden del día, se habilita el espacio para varios y proposiciones, el Profesor Juan Pablo recomienda adicionar en varios la información del simposio, para que estén todas las sedes conectadas. El Dr. Jordano Salamanca solicita la aprobación del retiro del punto 6, al conocer la importancia de la presentación de este punto por parte de la Dra. Francy Blanco quien era la persona que exponía el caso del estudiante y adicionar al punto de varios la información del Profesor Juan Pablo Se aprueba de forma unánime el orden del día con las modificaciones mencionadas y modificadas.	Aprobado
3	Aprobación del acta anterior Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:04:19 a 00:05:16 de la grabación de la sesión. Se presenta ante el consejo la siguiente acta: - Acta No. 10 del 15 de agosto de 2023: No se presentaron observaciones a través del repositorio de insumos virtual, el Dr. Jordano informa a los consejeros si presentan alguna observación o comentarios del acta. No se presenta ninguna observación. Se pone a consideración el acta, la cual es aprobada por unanimidad.	Aprobado
4.	Modificación de requisitos proceso pasantía opción de grado. Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:05:31 a 00:19:40 de la grabación de la sesión. La Profesora Sandra Castiblanco hace la socialización del Modificación de requisitos proceso pasantía como opción de grado: 1. Reconocimiento de la importancia de la modificación. 2. Etapas evaluadas del proceso pasantía y diplomado. 3. La Profesora Sandra Castiblanco comenta que en reuniones anteriores se había presentado la opción de comunicarse con el sistema integrado de gestión sobre la modificación del Diplomado específicamente "acta" por parte de los	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	13 de octubre de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 011 del 05 de septiembre 2023

Sesión ordinaria

directores de curso, pero el estatuto organizacional y reglamento estudiantil, los alumnos que realicen diplomado requieren necesariamente el acta y por ella esa opción no se puede modificar en el procedimiento.

4. Se evaluó que en los últimos periodos académicos existe un incremento en estudiantes que quieren presentarse a la pasantía, adicionando que se evidencia que el tema de gestionar los convenios o pasantías son muy demorados.
5. La profesora Sandra Castiblanco menciona que se reúnen con el sistema integrado de calidad, se revisó el procedimiento de opciones de grado P-7-9, donde se identifica que la definición es la misma que la del reglamento estudiantil, en uno de los apartados el 3.11 se evidencia la información que el estudiante debe cumplir.
6. El apartado 3.11 menciona que uno de los requisitos es realizar la suscripción de un convenio entre la UNAD y la institución u organización.
7. Al revisar la normativa 006 del 2014, no se especifica nada sobre el tema de realizar un convenio, habla sobre la aprobación de créditos superior al 90%, comunicación escrita por parte del estudiante ante el comité curricular, desarrollar un plan de trabajo, carta de intención y matricular la opción de grado y tener promedio de 4.0.
8. La profesora Sandra Castiblanco menciona que en la normativa de la Universidad no se encuentra reglamentado el tema de generar un convenio, y el trámite es largo para plantear, que son alrededor de 4 formatos e informes de supervisión logrando retrasar el proceso de pasantía.
9. Lo planteado es comunicarle al sistema integrado de gestión de la calidad, para poder ajustar el procedimiento, teniendo presente; primera, el estudiante que se postula la empresa le paga la ARL, cuando el estudiante se postula ya con una carta y certificación de la afiliación o carta de acuerdo por parte de la empresa donde se presente la pasantía se haga esa afiliación; segunda, si la Universidad asume la ARL, si se debe establecer un convenio con la institución, porque la universidad requiere esa formalización para asumir los pagos.
10. La profesora Sandra Castiblanco finaliza mencionando que esto es lo que se quiere presentar a la oficina de calidad como un cambio, donde se ajuste y se facilite el proceso para mejorar convenios de pasantías y prácticas.

Se da por finalizada la socialización; El Dr. Jordano Salamanca solicita a los asistentes realizar Observaciones y comentarios en sede o de manera virtual.

Observaciones y comentarios

La líder Leonor Barreto, comenta que la propuesta es bastante importante al evidenciar que también es notorio que los tiempos y tramites afectan estos convenios, Solicita a la Dra. Luz Nidia Gómez que este tipo de tramites, se puedan llevar a la oficina de calidad, y que debe quedar con claridad que la carta de intención del pago de la ARL debe ser por parte del productor, menciona que es una gran oportunidad para que los estudiantes hagan pasantías y prácticas, porque los tramites hacen que el productor que no posee tantos documentos y esto no permite un convenio entre la Universidad y ellos.

El profesor Juan Padilla está de acuerdo con la Dra. Leonor Barreto, afirma que se debe hacer la consulta para ver la viabilidad del proceso que, en su región la CAR no solicitan convenio para usar pasantes, y que las instituciones si desarrollan este proceso sin convenios se debe evaluar que tan viables es el mismo.

La Dra. Luz Nidia Gómez contextualiza, que esto es una competencia de calidad, la idea es oficiar como cuerpo colegiado a calidad y que debe se socializarlo por consejo, menciona que existe conocimiento de ellos porque se evaluó con la líder de proceso y la profesora Sandra Castiblanco viendo la inconsistencia entre lo reglamentario y procedimental , pero que está vigente y redactado y que debe seguir realizándose así, la idea es oficiarlo al gerente de calidad y realizar las modificaciones por parte de ellos.

La profesora Sandra Castiblanco menciona la revisión que se realizó y el seguimiento de los ítems que se establecen y efectivamente se vio la diferencia entre el convenio como tal, habla de un acuerdo entre parte una carta sencilla pero no establecen el tema del convenio, para poder agilizar se lleva al órgano colegial.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	13 de octubre de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 011 del 05 de septiembre 2023

Sesión ordinaria

El Dr. Jordano finaliza comentado que es un tema importante que es articulado para temas como diplomados y opciones de grado, porque en Consejo Superior Universitario fue aprobado que los consejos de escuela pueden generar nuevas opciones de grados para los estudiantes, esto es importante para identificar las fallas en procedimientos, temas reglamentarios, al evidenciar el hallazgo se habló con el gerente de calidad Dr. Cristian, el acuerdo ya fue aprobado y está en espera de quedar en vigencia y poder proceder a revisar 1 o 2 opciones de grado pertinentes para los estudiantes y poder cumplir con tasas de graduación de los diferentes programas, se resalta que la responsabilidad es alta por parte de los participantes del consejo, al favorecer a los estudiantes podemos evidenciar que existen entidades que emiten cartas de intención vs convenios que duran entre 2 o 3 meses y documentación que retrasaría estos planes de trabajo como se ha mencionado.

Se debe pasar el oficio acompañada del acta de consejo de escuela, para que se haga el cambio en el procedimiento y de ahí en adelante poder actuar con el nuevo procedimiento para los estudiantes en las opciones de grado de pasantía.

5. Oferta del diplomado en sistemas de información geográfica por parte del SINEC para oferta externa.

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 20:46:15 a 00:47:42 de la grabación de la sesión.

El Líder John Carlos Ruiz presenta un punto informativo sobre la importancia y validación obtenida por el Diplomado en Sistema de información geográfica entre los estudiantes, y evidencio que se generaron varias solicitudes de oferta externa, se realizó toda la gestión frente al SINEC, se estableció con el Dr. Rubén Darío Meneses secretario de SINEC y ver si existe la posibilidad que entrara como oferta para este año, para el mes de Junio se aprobó y para el mes de Julio Agosto se acreditó el curso, tomando como base el diplomado, se disminuyeron horas quedando el diplomado de 10 a 4 créditos para ofertar, se oferta con un software ArcGIS para la oferta SINEC, software más comercial y usado por la mayoría de sistemas de recolección de información geográfico, está orientado más en la planificación del territorio.

Se menciona que en la página de SINEC. Están las ofertas de todas las escuelas de la Universidad, la ECAPMA ha oferta varios diplomados, pero este es el Diplomado que actualmente está activo para la escuela, al ingresar a la página de la Universidad, aparecen la información correspondiente a matricula, fechas de inicio, características económicas, pensum, objetivos, unidades a trabajar y a quien está dirigido haciendo énfasis que está dirigido a la población en general con nociones temáticas en agronomía, ambiental o pecuaria, más relacionado con la Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente, es muy básico para desarrollar una acogida más fuerte.

Se menciona que se están realizando manejos de marketing para ofertar en la página de la Universidad y que ya existen piezas publicitarias a través de Facebook, la idea es mencionar que la oferta ya existe y el acompañamiento con la Profesora Mónica quien es la responsable de Diplomados en compañía del docente que sea asignado y que maneje el software.

Con el desarrollo de lo anterior, se solicita si alguien más tiene comentarios o sugerencias; El Dr. Jordano agradece el aporte para el sistema de educación continua de la universidad desde la Escuela, El Líder Juan Padilla menciona la importancia de esos espacios académicos y que algunos Docentes desean hacer el Diplomado y si existe algún descuento para ellos, que las relaciones con las CAR en su región podrían realizarse al ser un nicho de oportunidades, La Líder Andrea García realiza una aclaración frente al Diplomado que es procedente de la cadena Agroforestal, pero el desarrollo de manera externa estará bajo la responsabilidad del SINEC, porque todos los auxilios y atención de los interesados serán atendidos por ellos, para que no genere cruces con la oferta del Diplomado de opción de grado y los cursos de la cadena como tal, entonces la operación estaría a cargo del sistema.

La Dra. Luz Nidia interviene para aclarar el tema de acompañamiento, donde una unidad es el SINEC y otra la escuela, los estudiantes solicitaran asesoría del diplomado de oferta externa y serán redirigidos a la Escuela, por este motivo se debe mantener una claridad de acompañamiento con la VIDER, para que ellos realicen el acompañamiento de este Diplomado.

La Líder Leonor Barreto, genera una pregunta de índole académico, si un estudiante toma este Diplomado lo puede tomar como opción de Grado, La Líder Andrea García menciona que para la opción de Pregrado no es favorable porque no cumple los requisitos de créditos académicos o para maestría porque no cumple el límite de horas para optar por los títulos profesionales.

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	13 de octubre de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

Acta No. 011 del 05 de septiembre 2023

Sesión ordinaria

El Líder Diego Robayo, solicita dejar nota aclaratoria en la página de información de la Universidad, donde se evidencie que no es una opción de grado este tipo de Diplomado, en la presentación se muestran las consideraciones y se evidencian los ítems que son necesarios considerar.

La Líder Andrea García recomienda a los Zonales identificar cual es el Diplomado de opción de Grado para que en el momento de registro de opción no sea inscrito por error el ofertado por VIDER, al ser un Diplomado con menos créditos o con menos requerimientos al de opción de grado.

La Dra. Luz Nidia recuerda que Docentes y Lideres tienen la capacidad de confirmar en el sistema de información en el espacio de verificación de oferta, selección de periodo y programa, tener en cuenta el valor de la inversión al ser mayor que el ofertado a estudiantes, es necesario comunicarlo y apropiarlo, y evitar que estas inconsistencias sean parte de la Escuela.

El Dr. Jordano finaliza comentando que se debe guiar al estudiante de manera adecuada, y con el tema de descuentos se manejan con los convenios que manejan en la Universidad, y son aplicables para muchas personas y zonas del país, y para los Docentes no aplican, solicita a la cadena agroforestal a la Líder Andrea y el Líder John Carlos que para el próximo consejo se pueda traer el acuerdo de reconocimientos de saberes del Diplomado, menciona el Decano que este Diplomado es un primer intento para poder darle vía a otros como en Extensión Agropecuaria o Extensión Rural que han sido evaluados en el estudio de mercado realizado, Agradece el trabajo realizado la participación y opiniones.

6. Aprobación de acuerdos de homologación.

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:47:50 a 00:49:07 de la grabación de la sesión.

a) Desde secretaria técnica se presentan los estudios de homologación: 21 solicitudes por SIHO se invita a los consejeros a ingresar al espacio de SIHO para realizar la correspondiente aprobación.

Se someten a votación y se aprueban de forma unánime. Solicitudes aprobadas:

Zona	Nombres y apellidos del estudiante	Documento de identidad	Programa a cursar	Programa de origen	Institución de origen
ZOCC	Paola Andrea Calderon Tulcan	1007475316	Agronomía	Tecnología en Producción Agropecuaria Ecológica	SENA
ZCORI	Brayan Ferney Naranjo Vesga	1095511110	Agronomía	Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias	SENA
ZAO	Yesica Marcela Rios Perilla	1119889848	Agronomía	Tecnología en Producción Agrícola	SENA
ZSUR	Jacqueline Vargas Pastrana	26593727	Agronomía	Ingeniería Agroforestal	UNAD
ZCSUR	Yolian Yesid Ipia Cometa	1059606537	Agronomía	Tecnología en Producción Agrícola	SENA
ZSUR	Leydi Katerine Guetucue Quinto	1081413233	Agronomía	Zootecnia	UNAD
ZOCC	Jennifer De Los Angeles Giraldo Alzate	1094915129	Agronomía (Resolución 001902)	Administración Pública Territorial	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP
ZSUR	Augusto Sneyder Araujo Coronado	7712922	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Agrícola	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
ZCBC	Angelica Viviana Peña Mongui	1023039328	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Ambiental	UNAD
ZOCC	José Alexander Posada Martínez	71949546	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología en Producción Agropecuaria	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	13 de octubre de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 011 del 05 de septiembre 2023

Sesión ordinaria

ZOCC	Humberto De Jesus Fernandez Montoya	70660648	Agronomía (Resolución 001902)	Maestría en Desarrollo Sostenible y del Medio Ambiente Especialización en Gestión Ambiental Tecnología Agropecuaria	.UNIVERSIDAD DE MANIZALES FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
ZOCC	Edwin Nicolas Bedoya Montoya	1027880190	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Ambiental	UNAD
ZCBC	Diana Pilar Pedraza Cetina	1007380345	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería Agroecológica	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTOS DE DIOS UNIMINUTO
ZAO	Zcharit Diaz Vanegas	1120864020	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología en Producción Agrícola	SENA
ZCAR	Rafael Ricardo Izquierdo Urrutia	1065821556	Agronomía (Resolución 001902)	Tecnología en saneamiento ambiental	UNAD
ZCBC	Erica Andrea Bautista Rojas	1069761982	Agronomía (Resolución 001902)	Ingeniería de Alimentos	UNAD
ZOCC	Rosa Idalia Rua Hernadez	43820108	Ingeniería Ambiental	Tecnología Textil	SENA
ZOCC	Pablo Emilio Cañas Carmona	71699051	Ingeniería Ambiental	Tecnología en Agua y Saneamiento	SENA
ZCBC	Karen Nathalie Diaz Santiago	1026293005	Ingeniería Ambiental	Tecnología En Control Ambiental	SENA
ZCAR	Diego Armando Orozco Hernandez	1032362160	Ingeniería Ambiental	Tecnología En Control Ambiental	SENA
ZCBC	David Antonio Gomez Avellaneda	79944387	Ingeniería Ambiental	Tecnología en Química Industrial	CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA CTB

7. Aplazamientos extemporáneos

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:49:10 a 01:35:20 de la grabación de la sesión.

La Dra. Luz Nidia recuerda que, en el consejo anterior, la información de aplazamiento no correspondía en general a las solicitudes realizadas, se está esperando que los administradores hagan el proceso de modificación, porque al migrar solo queda aprobado el error marcado por el estudiante y no lo que realmente reportan.

Lo mostrado en pantalla de Michael y Maribel ya fueron trabajados, el caso de Valeria se va a revisar, pero todos los acuerdos son extemporáneos, fuera de lo estipulado en el reglamentado, para la solicitud de 8 semanas por tarde se debe hacer pasadas las 4 semanas.

La Dra. Luz Nidia presenta las siguientes solicitudes de estudio de aplazamiento extemporáneo:

Número de identificación	Nombre y apellido	Solicitud	Observaciones del consejo	Aprobación por consejo
CC 52393029	Martha Cecilia Vargas Méndez	Aplazamiento del dos cursos del periodo 16-04 por la no oferta de cursos para culminar la tecnología en saneamiento ambiental	Se verifica información y documentación.	Aprobado
CC 1003881679	Andrea Yurany Balceras Cardenas	Aplazamiento de dos cursos del periodo 16-04 por tema de licencia de maternidad y problemas de salud del recién nacido	Se verifica información y documentación.	Aprobado

Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	13 de octubre de 2023				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 011 del 05 de septiembre 2023

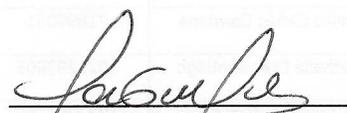
Sesión ordinaria

8.	Varios y proposiciones	<p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:23:30 a 01:30:00 de la grabación de la sesión.</p> <p>El Profesor Juan Pablo Herrera, solicito este punto para hablar sobre el I Simposio Internacional en Sustentabilidad, con todos los grupos de trabajo; la información esta consignada en los links de divulgación, la agenda trae ponentes internacionales, y cooperación con Universidad Sur Colombiana, con temáticas y ejes valiosos para el componente ambiental, se hará un prelanzamiento del programa de administración ambiental, y adicional una jornada de niños y para niños con activistas ambientales que participan en el evento.</p>
		Siendo las 10:00 am se da por finalizado el Consejo de Escuela.

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés.



JORDANO SALAMANCA BASTIDAS
PRESIDENTE.



LUZ NIDIA GOMEZ LUÑA
SECRETARÍA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	05 de septiembre 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	13 de octubre de 2023				